

Manizales, Junio 30 de 2010.

SEÑORES

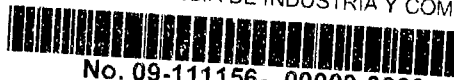
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DEPENDENCIA

NUEVAS CREACIONES

COPIA AL CENTRO DE INFORMACION Y DOCUMENTACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-111156- -00008-0000

Fecha: 2010-07-02 08:48:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 28

REFERENCIA: RADICACIÓN 09-111156 EN SOLICITUD E PATENYTE DE INVENCIÓN

Estado del estudio: ULTIMA ETAPA: ESTUDIO A PROFUNDIDAD

SOLICITUD: LA OCTAVA REIVINDICACIÓN

Estimados Señores:

Solicito se me acepte aportar dos documentos en esta octava REIVINDICACIÓN ELLOS SON ASÍ:

REIVINDICACION No 8

EL PRIMER DOCUMENTO: COPIA CERTIFICADA DE LAS HISTORIAS CLINICAS POR LA GERENCIA MEDICA DEL HOSPITAL DE CALDAS DE MANIZALES.

SEGUNDO DOCUMENTO: EXPOSICION EN PROGRAMA PowerPoint de OFFICE 2007 (Microsoft).

Esta reivindicación es REIVINDICACION DEPENDIENTE DE LA PRIMERA QUE REZA ASÍ:

Toda sustancia extraña que entra en contacto con el organismo humano y vence la barrera de defensa entra en contacto con el sistema inmunitario y lo hace reaccionar formando anticuerpos específicos contra esa sustancia extraña"

Esta reivindicación es de categoría **de procedimiento** y se refiere al "método de tratamiento, que en este PROTOCOLO difiere de todo lo que se ha escrito y difiere del actual y único tratamiento que en el mundo se aplica consuetudinariamente para ser aplicado a la enfermedad hemolítica del recién nacido en las madres aloinmunizadas.

Se caracteriza por ser **TRATAMIENTO AMBULATORIO**, de lo cual no hay nada escrito sobre esta nueva técnica, por ello no aparece información comparable.

Este procedimiento que se reivindica como **dependiente de la principal y primera reivindicación** en la reacción de inmunidad del ser humano, no se cambia o refresca la sangre del feto y a él no se le aplica sangre compatible.

La dependencia de la reivindicación primera de la que depende ésta, es la introducción de plasma seleccionado y neutralizado en forma sostenida y secuencial sin que se haga antes de diez días ni después de 15 días a fin de que ese plasma cumpla la función primordial que es la de ser detectado por el aparato inmune y se produzca la reacción de formación de la inmunoglobulina correspondiente, proteína que define una función específica y es la de marcar los lugares de implantación de los anticuerpos irregulares albuminosos de tipo Rh^o, anti A y sus derivados y anti B. en la membrana de los eritrocitos fetales no permitiendo su hemólisis.

Esto **constituye la novedad del nuevo procedimiento**, que logra convertir a cada madre de alto riesgo obstétrico por aloinmunización irreversible, en un laboratorio ambulante, natural y eficientemente conformado por la naturaleza para cumplir la función de cada madre que se trata por este nuevo método en la protección inmunitaria de su propio producto de la concepción para que no se afecte de hemólisis y no se pierda.

Este procedimiento aplicado a cualquier otro tipo de embarazo no relacionado con la isoimmunización no cumple los efectos benéficos que se presentan con este PROTOCOLO.

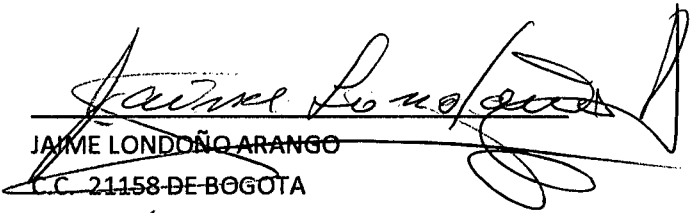
Es razón suficiente para calibrar matemáticamente los resultados obtenidos con la comparación de los contenidos de las historias clínicas de las pacientes tratadas en el estudio piloto de seis casos clínicos en los años 1972- 1978, que respaldan con creces los beneficios del resultado de ÉXITOS Y FRACASOS obtenidos en el ESTUDIO PILOTO de los años 1972- 1978.

Estas historias clínicas se presentan en formato de exposición de PowerPoint que se aportan dentro de esta misma reivindicación-

Por la atención que se dignen prestar a la presente y que sirva de apoyo al estudio a fondo de la última etapa del ESTUDIO A FONDO de la solicitud de Patente de invención radicado 09-111156.

Copia a la Sección centro de información y documentación.

ATENTAMENTE;



JAI ME LONDÑO ARANGO

C.C. 21158-DE-BOGOTA

RADICACIÓN 09-111156

HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
Manizales

Manizales, 18 de julio de 1995

Doctor
JAIME LONDOÑO ARANGO
Universidad Católica
Manizales

Atento Saludo:

Con respecto a su solicitud del día 15 de julio le comento que:

- Las historias clínicas con Nros 234446, 130425, 78037, 188152, 146843, reposan en el Archivo Clínico de nuestra institución y por lo tanto certificamos su existencia.
- En cuanto a procesar copias electromecánicas parciales o totales de las historias clínicas, el Hospital de Caldas E.S.E. no lo permite, a cambio se les da la facilidad de consultarlas o solicitar resúmenes de las historias clínicas en la sección de Estadística.

Esperando lo anterior resuelva sus inquietudes

Cordialmente,

HOSPITAL DE CALDAS
Dirección Científica
Dora Ines Molina de S.
DORA INES MOLINA DE S.
Subgerenta Científica

HOSPITAL DE CALDAS
Información y Estadística
Martha Liliana Castano S.
MARTHA LILIANA CASTANO S.
Jefa División Inf. y Sistemas

Liliana S.



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Página 74

RH.1951.95

Manizales, 13 de septiembre de 1995

Doctor

JAIME LONDOÑO ARANGO

Médico Reg. 139 DEPT

Manizales

Para dar complemento a su oficio de agosto 28 de 1995, relacionado con la historia clínica número 130425 de la señora LUZ VICTORIA HINCAPIE ARANGO, hacemos el resumen de los folios solicitados por usted.*****
Paciente de 22 años, casada, hija de Francisco Luis Hincapie y Nohemy Arango, conyuge Argemiro Echeverri, ingreso al servicio de pensión maternidad pieza 241 B el 17 de enero de 1974 con diagnóstico de Hiperemesis gravídica embarazo de más o menos 8 semanas procedente de la carrera 24 13-17, egreso el 26 de enero de 1974 con diagnóstico de Hiperemesis gravídica, embarazo de más o menos 9 semanas, isoimmunización. Médico tratante Dr. Mario Calle.*****
Hoja de evolución 17.1.74 18:10

Paciente de 22 años, residente en Manizales, ingreso con embarazo de más o menos 8 semanas y vómito además de cefalea. Antecedentes ginecoobstétricos: menarca 13 años, ciclos 28/3-4 G 4, P 0, A3, el último tubarico derecho, la paciente esta sensibilizada por grupo es O RH + y el esposo es A Rh +, se le esta practicando plasmoferesis y coombs indirecto repetidos. Examen físico: Regular estado general, pálida. Ta 130.70 pulso 80



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

RH.1951.95

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.13

Página 74

2

Tª 37°C, senos normales. Cardiopulmonar: normal.
Abdomen: cicatriz mediana infraumbilical, vulva normal,
tacto vaginal: utero aumentado de tamaño como para
unas 8 semanas de embarazo, anexos no palpables fondos
de saco libres. IDX: Embarazo de más o menos 8 semanas,
inmunización anti A, hiperemesis gravidica. Pdo.
Dr. Mario Calle.*****

Hoja de evolución I.26.74 12 m

durante la mañana no presentó nada especial, 12+10
sale del servicio aparentemente bien. Pdo. ilegible.***

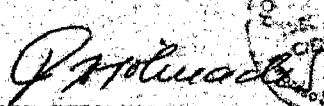
Análisis de laboratorio: Coombs indirecto I.28.74 negativo
titulación 1/8 anticuerpos, Anti A no neutralizable.

Análisis sangre de la hija 8.VIII.74 Coombs directo
negativo, Rh Positivo, grupo A. *****

Resumen final para este caso: I.17.74 18:00

Paciente de 22 años, residente en Manizales, ingresa
con embarazo de más o menos 8 semanas por presentar
nauseas, vómito y cefalea, se le hizo tratamiento médico
tiene sensibilización anti A, ha tenido 3 abortos, el
último tubarioc derecho. I.26.74 evolución satisfactoria,
salida. D.D.: Embarazo de más o menos 9 semanas,
hiperemesis gravidica, isoimmunización anti a. Pdo.
Dr. Mario Calle.*****

Atentamente,


DORA INES MOLINA DE SALAZAR

Subgerente Científico

Ma. Cristina Ch.



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

RH.1951.95

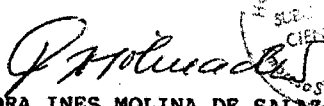
Doctor Jaime Londoño Arango

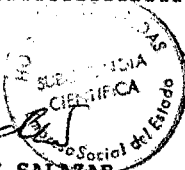
95.IX.13

Forma 74

2

Tº 37°C, senos normales. Cardiopulmonar: normal.
Abdomen: cicatriz mediana infraumbilical, vulva normal,
tacto vaginal: utero aumentado de tamaño como para
unas 8 semanas de embarazo, anexos no palpables fondos
de saco libres. IDX: Embarazo de más o menos 8 semanas,
inmunización anti A, hiperemesis gravidica. Fdo.
Dr. Mario Calle.*****
Hoja de evolución I.26.74 12 m
durante la mañana no presentó nada especial, 12+10
sale del servicio aparentemente bien. Fdo. ilegible.****
Análisis de laboratorio: Coombs indirecto I.28.74 negativo
titulación 1/8 anticuerpos, Anti A no neutralizable.
Análisis sangre de la hija 8.VIII.74 Coombs directo
negativo, Rh Positivo, grupo A. *****
Resumen final para este caso: I.17.74 18:00
Paciente de 22 años, residente en Manizales, ingresa
con embarazo de más o menos 8 semanas por presentar
nauseas, vómito y cefalea, se le hizo tratamiento médico
tiene sensibilización anti A, ha tenido 3 abortos, el
último tubarioc derecho. I.26.74 evolución satisfactoria,
salida. D.D.: Embarazo de más o menos 9 semanas,
hiperemesis gravidica, isoinmunización anti a. Fdo.
Dr. Mario Calle.*****
Atentamente,


DORA INES MOLINA DE SALAZAR
Subgerenta Científica
Ma. Cristina Ch.



7

HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Manizales, Noviembre 3 de 1995

Doctor
JAIME LONDRO ARANGO
Universidad Católica
Manizales

Referencia: Oficio de septiembre 17/95

Respetado Doctor:

Acorde a memorando interno de la Dirección Científica del Hospital enviado por la Dra. Dora Inés Molina de S. en el que se me solicita de respuesta al oficio citado, me permito hacer a usted las siguientes apreciaciones:

En julio de 1995 a través de una solicitud hecha por la Jefe del Departamento de Información y Sistemas Ingeniera Marta Liliana Castaño Serna se remitieron las Historias 78037-130425-146843-188152 y 234446; personalmente la entregué a la citada funcionaria y en esa misma dependencia fueron facilitadas a usted para su estudio.

Posteriormente, en fecha que no puedo precisar, usted en forma personal se acercó hasta la oficina de Estadística, con una autorización para consultar nuevamente dichas Historias, las cuales le fueron facilitadas, además de haberselo elaborado los resúmenes de las siguientes Historias que fueron entregados a usted:

HISTORIA No.	234446	RH 1862.95	EN SEPTIEMBRE 4 DE 1995
HISTORIA No.	130425	RH 1951.95	EN SEPTIEMBRE 13 DE 1995
HISTORIA No.	780337	RH 1861.95	EN SEPTIEMBRE 4 DE 1995
HISTORIA No.	188152	RH 1860.95	EN SEPTIEMBRE 4 DE 1995

Quedando pendiente el resumen de la Historia 146843 que por la forma como fue solicitado, no como un resumen sino como fotocopia de algunos apartes de la Historia (anexo fotocopia de la solicitud) no se efectuó dicho resumen, con nuestra voluntad de servicios de posteriormente y con mayor claridad, previa aclaración con usted facilitarle toda la información necesaria.

Desafortunadamente, por algunas dificultades de organización que viene presentando el archivo de Historias desde hace muchos años, se presentó la fragmentación de la Historia aludida y muy probablemente la pérdida de parte de la misma (la atención más antigua) con la cual ha sido imposible satisfacer su solicitud. No obstante, el archivo tiene la citada Historia con las atenciones dadas al paciente desde Marzo de 1995 la cual se encuentra disponible.

Gran parte de los problemas de organización a que aludo, obedecen a una especie de anarquía en el uso y manejo de la Historia por parte de todos los estamentos del Hospital (Médicos, Personal de Enfermería, uso Administrativo, etc.). Que tienen acceso a ella y que por su falta de una cultura valorativa sobre el verdadero significado e importancia de la Historia, han generado situaciones como la presentada con la Historia No. 146843.

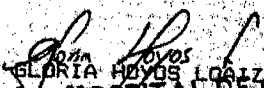
El Departamento de Estadística y Archivo Clínico no ha sido, es ni será una dependencia que obstaculice los procesos Administrativos del Hospital y mucho menos en aspectos tan importantes como la investigación científica o la misma atención del paciente, acciones que forman parte de los postulados de servicios de esta dependencia.

Como usted podrá observar en el proceso descrito no hemos querido obstaculizar su solicitud, sino que la situación generada se debe a una causa accidental que se sale de nuestras manos, pero que en ningún caso se trata de una actitud de "animadversión gratuita" como la califica en la comunicación dirigida a la Dra. Dora Inés Molina, Sub-gerente Científica, calificativo que lo considero injusto y poco elegante con una funcionaria que le ha servido a la institución por más de seis (6) años. Le preguntó Dr. Londoño si alguna vez se ha detenido a pensar en los aciertos y servicios que hemos prestado.

Con lo anterior solo quiero invitarlo a que haga una reflexión para aportar ideas y colaborar en el mejoramiento de situaciones que puedan redundar para ser cada día más eficientes en la empresa.

A propósito, y como parte de las acciones dirigidas al mejoramiento Administrativo, el Hospital conjuntamente con la empresa Centra están efectuando un proceso de reestructuración del archivo de Historias, que aspiramos solucionen las dificultades que se vienen presentando por la pérdida y fraccionamiento de las Historias y muy especialmente en el uso de dicho documento.

Atentamente,


GLORIA HOYOS LOIZA
HOSPITAL DE CALDAS
Departamento de Estadística

Copia: Sub-Gerencia Científica, Auditoría Médica, Departamento de Información y Sistemas, Archivo.

Magdalena:



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Fórmula 74

RH.1860.95

Manizales, 4 de septiembre de 1995

Doctor

JAIIME LONDOÑO ARANGO
Médico Reg. 139 DEPT
Manizales

Para dar respuesta a su oficio de agosto 28 de 1993,
relacionado con los pacientes:

ASCENETH SERNA DE VILLEGAS H.C. 188152

BLANCA INES GOMEZ DE GONZALEZ H.C. 78037

MARTORIE CASTILLON LLANOS H.C. 234446

OTILIA MARTINEZ IDARRAGA H.C. 146843

Hacemos los respectivos resúmenes de las historias clínicas.

"RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 188152 RELACIONADA
CON LA SEÑORA ASCENETH SERNA DE VILLEGAS: Paciente
de 32 años, casada, natural de Chinchina Caldas, hija
de José Jesús Serna, Feliciano Alzate, nombre del
conyuge Darío Villegas. Ingreso el 3 de noviembre
de 1973 al servicio de pensión maternidad a la habitación
240 con diagnóstico Embarazo de 39 semanas doble incompatibilidad, inducción. Procedente del Edificio San Vicente
apartamento 703. Fecha de egreso 7 de noviembre de
1973 con diagnóstico de parto inducido extractor y episio-
tomía. Médico tratante Dr. Fabio Mejía.*****

" HOJA DE EVOLUCIÓN XI.3.73

Servicio pensión maternidad, cama 240. Primigestante
de 39 semanas y salud normal que ingresa para inducción
de parto por títulos altos de anticuerpo anti A (1/1.024). A 75 & D 1 cm MI estación -2, se ordena
destruxe 5 & AD 500 cc más oxitocina 5 U a VIII gotas



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 76

EN. 1260.95

2

Doctor Jaime Londoño Arango
95.IX.4

a las 3 1/2 horas inicia trabajo de parto y una hora más tarde se ordena meprobidina 1 amp IM. A las 3 horas de trabajo de parto esta a 30 x 6 cms MI y estación 0, se ordena buscapina IV a las 4 1/2 hora de trabajo de parto se atiende parto así: analgesia por diazepam 10 ml IV, episiotomía MED por expulsivo prolongado se aplica vacuum extractor con campana No. 5 en estación más 1 y 2 y tracción de 3', nace varón de 2600 gramos y 49 cms que pasa a cuidados del pediatra, sangre del cordón al laboratorio, alumbramiento normal, emsiorrquia, post operatorio inmediato normal.*****

*XI.5.73

Inflamación hemorroidal se ordena supositorios de Amisol.*****

*HOJA DE ORDENES MEDICAS XI.1.73

Coombs indirecto de 30.X.73 positivo 1204 U, al examen clínico se toman muestras de sangre para laboratorio, Madre O negativo, padre A positivo, coombs indirecto madre 30 x73 1:1.20 4, niño A positivo, coombs directo positivo.*****

*ANALISIS DE SANGRE DEL P.N.

Hb 18.7, bilirrubina 0.45, bilirrubina total 1.3.*****
Atentamente,

DORA INES MOLINA DE SALAZAR
Subgerente Científica
Ma. Cristina Ch.



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

Rd.1861.96

3

Doctor Jaime Londoño Arango

25.IX.4

"RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 78037 RELACIONADA CON LA SEÑORA BLANCA INES GOMEZ DE GONZALEZ: Paciente de 26 años, natural de Armenia Quindío, casada, hija de Jorge Gómez, Leticia Gallego, conyuge Oscar González, ingreso al servicio de pensión maternidad pieza 244 el 3 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más o menos 33 semanas RPM trabajo de parto Isoinmunización, procedencia carrera 25 A 69-69, egreso el 6 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más o menos 33 semanas RPM isoimmunización de grupo y RX parto asistido de prematuro episiotomía mediana peridural, médico testante Dr. Mario Calle."*****

"IV.3.74 6:30 HOJA DE EVOLUCION

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingresa con embarazo de más o menos 33 semanas por RPM de unas 3 1/2 horas y trabajo de parto control prenatal, antecedentes Isoimmunización RX y de grupo. *****

6:20: Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana nace varón apgar 8 al 1er minuto es recibido por pediatra quien lo lleva a incubadora, a los 10 minutos alumbramiento normal. Diagnóstico: Embarazo de más o menos 33 semanas ruptura prematura de membranas. Iso-immunización RX y de grupo A-0-, parto asistido de prematuro (episiotomía mediana peridural). Pdo. Dr. Calle."*****

"ANALISIS DE SANGRE : Coombs indirecto negativo."*****

"RESUMEN FINAL IV.374 6:30

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingreso con embarazo de más o menos 33 semanas por presentar RPM de 3 1/2 horas y trabajo de parto. Se solicita peridural. Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana nace varón prematuro apgar 8 es recibido por



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

RH.1861.95

3

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

*RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 78037 RELACIONADA CON LA SEÑORA BLANCA INES GOMEZ DE GONZALEZ: Paciente de 26 años, natural de Armenia Quindio, casada, hija de Jorge Gómez, Esteniz Gallego, conyuge Oscar González, ingreso al servicio de pensión maternidad pieza 244 el 3 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más o menos 33 semanas RPM trabajo de parto Isoinmunización, procedencia carrera 23 A 69-59, egreso el 6 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más o menos 33 semanas RPM isoimmunización de grupo y RX parto asistido de prematuro episiotomía mediana peridural, médico tratante Dr. Mario Calle.*****

*IV.3.74.6 :30 HOJA DE EVOLUCION

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingresa con embarazo de más o menos 33 semanas por RPM de unas 3 1/2 horas y trabajo de parto control prenatal, antecedentes Tsoimmunización RX y de grupo. ***** 8:20: Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana nace varon apgar 8 al 1er minuto es recibido por pediatra quien lo lleva a incubadora, a los 10 minutos alumbramiento normal. Diagnóstico: Embarazo de más o menos 33 semanas ruptura prematura de membranas. Tso-immunización RH y de grupo A-0-, parto asistido de prematuro (episiotomía mediana peridural). Fdo. Dr. Calle.*****

*ANALISIS DE SANGRE : Coombs indirecto negativo.*****

*RESUMEN FINAL IV.374 6:30

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingreso con embarazo de más o menos 33 semanas por presentar RPM de 3 1/2 horas y trabajo de parto. Se solicita peridural. Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana nace varon prematuro apgar 8 es recibido por



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

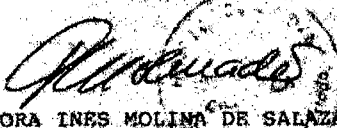
RH.1861-95

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

el pediatra quien lo lleva a incubadora. A los 10 minutos alumbramiento normal, perineurorrafia por planos con cat gut cromado No. 00.*****
IV.6.74

Post parto normal. salida. Diagnóstico: Embarazo de más o menos 33 semanas, ruptura prematura de membranas, Tso inmunización RH y de grupo A-0-, parto asistido de prematuro (episiotomía mediana y peridural). Pdo. Dr. M. Calle.*****
Atentamente,


DORA INES MOLINA DE SALAZAR

Subgerente Científica

Ma. Cristina Ch.



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

RH.1862.95

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IK.4

5

*RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 231446, RELACIONADA CON LA SEÑORA MARYORIE CASTRILLON LLANOS: Paciente 24 años, casada, natural y procedente de Manizales residencias el Prado, hija de Delfin Castrillón y Ana Llanos, conyuga Jairo Elias Bermudez, ingresa al servicio de pensión maternidad piso 245 el 18 de abril de 1977 con diagnóstico de embarazo de 35 semanas inmunización por incompatibilidad de grupo. Egreso el 23 de abril de 1977 con diagnóstico de embarazo de 35 semanas parto prematuro, inmunización por incompatibilidad de grupo, médico tratante Dr. Carlos Esparza.

*18.IV.77 11 horas HOJA DE EVOLUCION

primigestante UM 10.VIII.76, embarazo de más o menos 35 semanas, contracciones desde las 8 AM, incompatibilidad de grupo, sensibilizada, se le han practicado varios sesión de plasmafirera (7) se encuentra febril desde ayer acompañada de vómito. Examen regular estado febril, deshidratación leve. AU 29 feto único, longitudinal, cefálico, izquierda, fetocardia +, especulo normal. Tacto Vaginal borramiento 50 %, cuello permeable a 1 dedo membranas íntegras. IDX: embarazo de más o menos 35 semanas, trabajo de parto prematuro, sensibilización por incompatibilidad de grupo, vómito, nefritis, virosis?. Conducta: exámenes urgentes, antibióticos, reposo. Fdo. Dr. Esparza.*****

*EXAMENES DE LABORATORIO

Parcial de orina acobacter aerogenes. No. de colonias 40.0000. ANALISIS DE LABORATORIO DEL R.N

Bilirrubina directa 0.45, bilirrubina total 2.7, colesterol total suero hemolizado. Hb 13, hto. 42. Bilirrubina directa 2.55, bilirrubina total 3.3.*****



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

RH.1862.95

6

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

"RESUMEN FINAL

Edad 24 años, ingreso 18.IV.77, egreso 23.IV.77. Pensión maternidad. Sintomatología principal: Ictericia contracciones uterinas y fiebre. Procedimiento quirúrgico: episiotomía. Tratamientos recibidos durante la hospitalización antibióticos, alupent. Tratamiento y dosis de salida ampicilina 250 mgrs cada 6 horas por 4 días. Diagnóstico de ingreso: Embarazo de más o menos 35 semanas, amenaza de parto prematuro, loimmunización por incompatibilidad de grupo. Diagnóstico de salida: embarazo de más o menos 35 semanas, parto prematuro, loimmunización por incompatibilidad de grupo. Fdo. Dr. Esparza.*****
Atentamente,



DORA INÉS MOLINA DE SALAZAR
Subgerente Científica
Ma. Cristina ch.



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 24

RH.1860.95

Manizales, 4 de septiembre de 1995

Doctor

JAIME LONDOÑO ARANGO

Médico Reg. 139 DEPT

Manizales

Para dar respuesta a su oficio de agosto 28 de 1995,
relacionado con los pacientes:

ASCENETH SERNA DE VILLEGAS H.C. 188152

BL

LEZ H.C. 78037

MARYORIE CASTILLON LLANOS H.C. 234446

(

H.C. 146843

Hacemos los respectivos resúmenes de las historias clínicas.

"FB

PRO. ON. OF. ERO 188152 RELACIONADA

CON LA SEÑORA ASCENETH SERNA DE VILLEGAS: Paciente
de 32 años, casada, natural de Chinchina Caldas, hija
de Jose Jesús Serna, Feliciano Alzate, nombre del
conyuge Dario Villegas. Ingreso el 3 de noviembre
de 1973 al servicio de pensión maternidad a la habitación
240 con diagnóstico Embarazo de 39 semanas doble incompatibilidad, inducción. Procedente del Edificio San Vicente
apartamento 703. Fecha de egreso 7 de noviembre de
1973 con diagnóstico de parto inducido extractor y episiotomía. Médico tratante Dr. Fabio Mejía."*****

" HOJA DE EVOLUCION XI.3.73

Servicio pensión maternidad, cama 240. Primigestante
de 39 semanas y salud normal que ingresaa para inducción
de parto por titulos altos de anticuerpo anti A (1/1.024). B 75 % D 1 cm MI estación -2, se ordena
destroxa 5 % AD 500 cc más oxitocina 5 U a VIII gotas



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Página 74

RH.1861.95

3

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

*RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 78037 RELACIONADA CON LA SEÑORA BLANCA INES GOMEZ DE GONZALEZ: Paciente de 26 años, natural de Armenia Quindío, casada, hija de Jorge Gómez, Lateniaz Gallego, conyuge Oscar González, ingreso al servicio de pensión maternidad pieza 244 el 3 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más o menos 33 semanas RPM, trabajo de parto Isoinmunización, procedencia carrera 25 A 69-59, agreso el 6 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más o menos 33 semanas RPM, isoimmunización de grupo y RX parto asistido de prematuro episiotomía mediana peridural, médico tratante Dr. Mario Calle.*****

*IV.3.74 6:30 HOJA DE EVOLUCION

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingresa con embarazo de más o menos 33 semanas por RPM de unas 3 1/2 horas y trabajo de parto control prenatal, antecedentes Tsoimmunización RX y de grupo. *****

8:20: Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana nace varon apgar 8 al 1er minuto es recibido por pediatra quien lo lleva a incubadora, a los 10 minutos alumbramiento normal. Diagnóstico: Embarazo de más o menos 33 semanas ruptura prematura de membranas. Tso-immunización RH y de grupo A-0-, parto asistido de prematuro (episiotomía mediana peridural). Fdo. Dr. Calle.*****

*ANALISIS DE SANGRE : Coombs indirecto negativo.*****

*RESUMEN FINAL IV.374 6:30

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingreso con embarazo de más o menos 33 semanas por presentar RPM de 3 1/2 horas y trabajo de parto. Se solicita peridural. Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana nace varon prematuro apgar 8 es recibido por



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

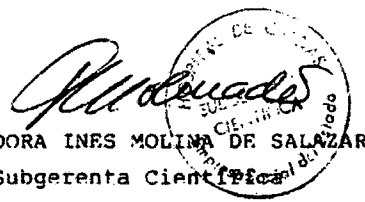
RH.1861.95

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

el pediatra quien lo lleva a incubadora. A los 10 minutos alumbramiento normal, perineurorrafia por planos con cat. gut. cromado No. 00.*****
IV.6.74

Post parto normal, salida. Diagnóstico: Embarazo de más o menos 33 semanas, ruptura prematura de membranas, Iso inmunización RH y de grupo A-0-, parto asistido de prematuro (episiotomía mediana y peridural). Fdo. Dr. M. Calle.*****
Atentamente,


DORA INES MOLINA DE SALAZAR
Subgerenta Científica

Ma. Cristina Ch.



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Foma 74

RH.1862.95

Doctor Jaime Londoño Arango

5

95.IX.4

"RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 234446, RELACIONADA CON LA SEÑORA MARYORIE CASTRILLON LLANOS: Paciente 24 años, casada, natural y procedente de Manizales residencias el Prado, hija de Delfin Castrillón y Ana Llanos, conyuge Jairo Elias Bermudez, ingresa al servicio de pensión maternidad piso 245 el 18 de abril de 1977 con diagnóstico de embarazo de 35 semanas inmunización por incompatibilidad de grupo. Egreso el 23 de abril de 1977 con diagnóstico de embarazo de 35 semanas parto prematuro, inmunización por incompatibilidad de grupo, médico tratante Dr. Carlos Esparza."

"18.IV.77 11 horas HOJA DE EVOLUCION

primigestante UM 10.VIII.76, embarazo de más o menos 35 semanas, contracciones desde las 8 AM, incompatibilidad de grupo, sensibilizada, se le han practicado varios sesión de plasmafirers (7) se encuentra febril desde ayer acompañada de vómito. Examen regular estado febril, deshidratación leve. AU 29 feto único, longitudinal, cefalico, izquierda, fetocardia +, especulo normal. Tacto Vaginal borramiento 50 %, cuello permeable a 1 dedo membranas integras. IDX: embarazo de más o menos 35 semanas, trabajo de parto prematuro, sensibilización por incompatibilidad de grupo, piel nefritis, virosis?. Conducta: exámenes urgentes, antibióticos, reposo. Fdo. Dr. Esparza."*****

"EXAMENES DE LABORATORIO

Parcial de orina aeobater aerogenes. No. de colonias 40.0000. ANALISIS DE LABORATORIO DEL R.N

Bilirrubina directa 0.45, bilirrubina total 2.7, colesterol total suero hemolizado. Hb 13, hto. 42. Bilirrubina directa 2.55, bilirrubina total 3.3.*****



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

RH.1862.95

6

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

"RESUMEN FINAL

Edad 24 años, ingreso 18.IV.77, egreso 23.IV.77 Pensión maternidad. Sintomatología principal: Ictericia contracciones uterinas y fiebre. Procedimiento quirúrgico: episiotomía. Tratamientos recibidos durante la hospitalización antibióticos, alupent. Tratamiento y dosis de salida ampicilina 250 mgrs cada 6 horas por 4 días. Diagnóstico de ingreso: Embarazo de más o menos 35 semanas, amenaza de parto prematuro, ioinmunización por incompatibilidad de grupo. Diagnóstico de salida: embarazo de más o menos 35 semanas, parto prematuro, ioinmunización por incompatibilidad de grupo. Fdo. Dr. Esparza."*****
Atentamente,

[Firma manuscrita]
HOSPITAL DE CALDAS
SUBGERENCIA
CIENCIA
Empresa Social del Estado

DORA INES MOLINA DE SALAZAR

Subgerenta Científica

Ma. Cristina ch.

Manizales, Julio 15 de 1995

DOCTORA
DORA INES MOLINA
DIRECTOR CIENTIFICO
HOSPITAL DE CALDAS
PRESENTE

Estimada Dra.

Con todo respeto me permito solicitarle se digne certificar la existencia de las siguientes HISTORIAS CLINICAS, de la sección de OBSTETRICIA, en los Archivos de esa Institución conforme al siguiente detalle:

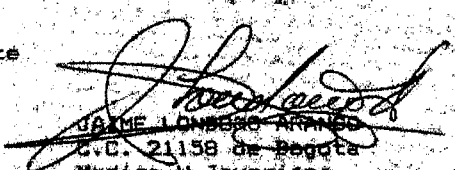
N o m b r e	No de Historia	año
Maryory Castrillon Llanos de B.	234446	1977
Luz Victoria Hincapié Arango de E.	130425	1972
Blanca Inés Gómez Gallego de G.	78037	1973
Acaneth Serna Alzate de Villegas	188152	1973
María Otilia Martínez Idarraga de S	146843	1972/76

La anterior solicitud la fundamento en la LEY 23 de 1981, art. 61 (Concordante con el Decreto 3380 de 1981 ; art. 30. sobre propiedad intelectual de casos clínicos objeto de investigación científica.

Igualmente solicito su permiso , para procesar copias electromecánicas de las partes pertinentes en el texto y en los resultados de análisis paraclinicos e intervenciones quirúrgicas relacionados con el estudio investigativo. Este procedimiento con el ánimo de allegar las pruebas fehacientes del proceso de investigación en INMUNOHEMATOLOGIA OBSTETRICA , y el conocimiento de sus resultados.

Sin otro particular y anticipándole mis agradecimientos por la gestión que efectúe en beneficio del suscrito.

Atentamente


JAIME LOMBARDO ARANGO
C.C. 21158 de Bogotá
Médico U. Javeriana
Reg. Dptal. No 139



Manizales, 4 de septiembre de 1995

104300

JAIME LONDONO A RANGCO

Medico Reg. 139 DEPT

STATEMENT

Para dar respuesta a su oficio de agosto 28 de 1995, relacionado con los pacientes:

H.C. 188152

H.C. 78037

H.C. 234146

146813 DARRAGA H.C.

CON LA SEÑORA
RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 188157 RELACIONADA
Paciente

ingreso el 3 de noviembre

de 19/3 al servicio de pensión maternidad a la habitación

14 con diagnóstico embazado de 39 semanas doble incompleta

RECEIVED: 10/10/68

14-00000

[illegible]

U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
WASHINGTON, D.C. 20535

[illegible]

Page 39

El Partido por la Libertad de Anticuarios

1.0241) B 75 % D 1 cm MT estación -2- se ordena

estrona 5 g AD 500 cc más oxígeno 5 ll a VIII potas



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 74

RH.1860.95

2

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

a las 3 1/2 horas inician trabajo de parto y una hora más tarde se ordena meperidina 1 amp IM. A las 3 horas de trabajo de parto esta B 80 % D 6 cms MI y estación 0, se ordena buscapina IV a las 4 1/2 hora de trabajo de parto se atiende parto así: analgesia por diazepam 10 ml IV, episiotomía MLD por expulsivo prolongado se aplica vacuum extractor con campana No. 5 en estación más 1 y 2 y tracción de 3', nace varon de 2600 gramos y 49 cms que pasa a cuidados del pediatra, sangre del cordón al laboratorio, alumbramiento normal, episiorrafia, post operatorio inmediato normal.*****

"XI.5.73

Inflamación hemorroidal se ordena supositorios de Amisol."*****

"HOJA DE ORDENES MEDICAS XI.3.73

Coombs indirecto de 30.X.73 positivo 1204 U, al examen clínico se toman muestras de sangre para laboratorio. Madre 0 negativo, padre A positivo, coombs indirecto madre 30 x73 1:1.20 4, niño A positivo, coombs directo positivo."*****

"ANALISIS DE SANGRE DEL R.N.

Hb 18.7, bilirrubina 0.45. bilirrubina total 1.5."*****

Atentamente,

DORA INES MOLINA DE SALAZAR

Subgerenta Científica

Ma. Cristina Ch.



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Página 24

RH.1861.95

3

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

"RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 78037 RELACIONADA
CON

Paciente

de 26 años, natural de Armenia Quindío, casada, hija
de Areniaz Gallego, conyuge

ingreso al servicio de pensión maternidad pieza 244
el 3 de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo
de más o menos 33 semanas RPM trabajo de parto Isoinmuni-
zación, procedencia carrera 25 A 69-59, agreso el 6
de abril de 1974 con diagnóstico de embarazo de más
o menos 33 semanas RPM isoimmunización de grupo y
RX parto asistido de prematuro episiotomía mediana
peridural, médico tratante Dr. Mario Calle.*****

"IV.3.74 6 :30 HOJA DE EVOLUCION

Multigestante de 26 años, residente en Manizales, ingresa
con embarazo de más o menos 33 semanas por RPM
de unas 3 1/2 horas y trabajo de parto control prenatal,
antecedentes Isoimmunización RX y de grupo. *****

8:20: Bajo analgesia peridural y episiotomía mediana
nace varón apgar 8 al 1er minuto es recibido por pediatra
quien lo lleva a incubadora, a los 10 minutos alumbramiento
normal. Diagnóstico: Embarazo de más o menos 33 semanas
ruptura prematura de membranas. Iso-inmunización RH
y de grupo A-0-, parto asistido de prematuro (episio-
tómia mediana peridural). Pdo. Dr. Calle.*****

"ANALISIS DE SANGRE: Coombs indirecto negativo.*****

"RESUMEN FINAL IV.374 6:30

Multigestante de 26 años, residente en Manizales,
ingreso con embarazo de más o menos 33 semanas por presen-
tar RPM de 3 1/2 horas y trabajo de parto. Se solicita
peridural. Bajo analgesia peridural y episiotomía
mediana nace varón prematuro apgar 8 es recibido por



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

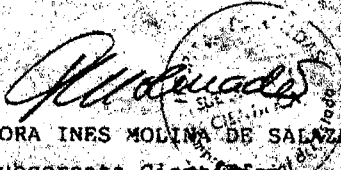
RH.1861.95

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.1

El pediatra quien lo lleva a incubadora. A los 10 minutos
alumbamiento normal, perinaurorrafia por planos con
cat gut cromado No. 00.*****
IV.6.74

Post parto normal, salida. Diagnóstico: Embarazo de
más o menos 33 semanas, ruptura prematura de membranas.
Tso inmunización RH y de grupo A-0-, parto asistido
de prematuro (episiotomía mediana y peridural). Pdo.
Dr. M. Calle.*****
Arentamente.


DORA INES MOLINA DE SALAZAR
Subgerente Científica
Ma. Cristina Ch.



HOSPITAL DE CALDAS

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

RH.1862.95

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

5

"RESUMEN DE LA HISTORIA CLINICA NUMERO 234446, RELACIONADA
CON LA SEÑORA

24 años, casada, natural y procedente de Manizales
residencias el Prado, hija de y
Ana Llanos, conyuge

, ingresa al
servicio de pensión maternidad piso 245 el 18 de abril
de 1977 con diagnóstico de embarazo de 35 semanas
inmunización por incompatibilidad de grupo. Egreso
el 23 de abril de 1977 con diagnóstico de embarazo
de 35 semanas parto prematuro, inmunización por incompatibilidad de grupo, médico tratante Dr. Carlos Esparza."

"18.IV.77 11 horas HOJA DE EVOLUCION

primigestante UM 10.VIII.76, embarazo de más o menos
35 semanas, contracciones desde las 8 AM, incompatibilidad
de grupo, sensibilizada, se le han practicado varios
sesión de plasmafirers (7) se encuentra febril desde
ayer acompañada de vómito. Examen regular estado
febril, deshidratación leve. AU 29 feto único, longitu-
dinal, cefalico, izquierda, fetocardia +, especulo normal.
Tacto Vaginal borramiento 50 %, cuello permeable a
1' dedo membranas integras. IDX: embarazo de más o
menos 35 semanas, trabajo de parto prematuro, sensibili-
zación por incompatibilidad de grupo, piel nefritis,
virosis?. Conducta: exámenes urgentes, antibióticos,
reposo. Pdo. Dr. Esparza.*****

"EXAMENES DE LABORATORIO

Parcial de orina aeobater aerogenes. No. de colonias
40.0000. ANALISIS DE LABORATORIO DEL R.N
Bilirrubina directa 0.45, bilirrubina total 2.7, colesterol
total suero hemolizado. Hb 13, hto. 42. Bilirrubina
directa 2.55, bilirrubina total 3.3.*****



HOSPITAL DE CALDAS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
MANIZALES

Forma 76

RH.1862.95

6

Doctor Jaime Londoño Arango

95.IX.4

"RESUMEN FINAL

Edad 24 años, ingreso 18.IV.77, egreso 23.IV.77 Pensión maternidad. Sintomatología principal: Ictericia contracciones uterinas y fiebre. Procedimiento quirúrgico: episiotomía. Tratamientos recibidos durante la hospitalización antibióticos, alupent. Tratamiento y dosis de salida ampicilina 250 mgrs cada 6 horas por 4 días. Diagnóstico de ingreso: Embarazo de más o menos 35 semanas, amenaza de parto prematuro, ioinmunización por incompatibilidad de grupo. Diagnóstico de salida: embarazo de más o menos 35 semanas, parto prematuro, ioinmunización por incompatibilidad de grupo. Fdo. Dr. Esparza."*****
Atentamente,

[Firma]
DORA INES MOLINA DE SALAZAR
Subgerenta Científica
Ma. Cristina ch.

